

Publicado: 1998-06



Montoneras y guerrillas como formas de participación andina en la revolución tupacamarista en Puno (1780-1783)

Montoneras (troop of mounted rebels) and guerrillas as forms of Andean participation in the Tupacamarista revolution in Puno (1780-1783)

Jorge Mariano Cáceres-Olazo Monroy

Universidad Nacional Federico Villarreal. Facultad de Ciencias Sociales. Lima, Perú.

RESUMEN

El estudio de los movimientos sociales y la forma como se producen, los sectores y clases sociales participantes como los campesinos andinos, constituyen el centro de interés del presente estudio, en este caso, de los que se desarrollaron en el Sur Andino y en particular en el actual departamento de Puno, durante la revolución tupacamarista que buscó el rompimiento con la metrópoli española en 1780-1783.

ABSTRACT

The study of social movements and the form that they take, the sectors and social classes that participate, constitute the center of interest of this article. In this case, we study the movements that developed in the South Andes in the current zone of Puno during the Tupacamarista revolution, which sought a break with the Spanish metropolis in 1780-1783.

PALABRAS CLAVE | KEYWORDS

guerrilla | movimientos sociales | Andes | Perú | rebelión tupacamarista | guerrilla | social movements | Tupacamarista revolution

I. Presentación

La realidad social es un todo, su estudio demuestra el contenido científico de las ciencias que la analizan de manera sistemática; es en particular, en los movimientos sociales, donde se percibe con claridad las interrelaciones entre las ciencias histórico-sociales, «por más que los historiadores hayan estado en desacuerdo en lo que toca a su importancia dentro del proceso histórico y todavía anden discutiendo cuál es su relación precisa con este devenir» (Hobsbawm 1968: 12); porque en los movimientos sociales, se manifiestan una serie de elementos propios de la sociedad y de la cultura que, pese a su unidad e integridad, podrían y pueden ser estudiados en forma aislada, por las diferentes ciencias sociales, para tener una visión parcial de estos movimientos.

El estudio de los movimientos sociales y la forma como se producen, los sectores y clases sociales participantes como los campesinos andinos, constituyen el centro de interés del presente estudio, en este caso, de los que se desarrollaron en el Sur Andino y en particular en el actual departamento de Puno, durante la revolución tupacamarista que buscó el rompimiento con la metrópoli española en 1780- 1783. Se analiza a los grupos sociales en concreto, porque son ellos, los actores de los hechos y no los individuos o individualidades en abstracto; sino seres humanos con nombre y rostro propio, quienes realizan actividades económico- sociales del diario vivir, e integran los grupos, clases sociales y/o segmentos de clases que tuvieron roles protagónicos en este período; porque es el pueblo, el verdadero actor de la historia y no sólo algunas personas, autoras o actoras de las «acciones más importantes» (ver Cáceres-Olazo Monroy 1996: 34,35,36 y 37). La presencia del pueblo en la historia, por consiguiente en el análisis histórico, es una concreción, que permite humanizarla; porque rescata del olvido intencional a seres humanos con sentimientos y objetivos de su época, con motivaciones para asumir opciones y realizarlas en determinados momentos de su vida y la de sus pueblos. Al incluir en el análisis histórico, las acciones de los grupos sociales; se busca lograr un enfoque totalizador que enmarque los hechos, la época y los actores; en su real dimensión, este constituye el motivo de la elección de las poblaciones asentadas en Puno y el período de 1780-1783. Al pretender humanizar la historia, como la ciencia que

describe y analiza los hechos realizados por seres humanos, se evitará caer en la posición de «los historiadores clásicos (que) presentan por contraste, un perfil deshumanizado en el cual prevalecen las figuras de los caudillos epónimos y las acciones de armas culminantes. Se soslaya el aporte decisivo del pueblo peruano y la actuación en la gesta libertaria de sus propias figuras patricias, de trazos en gran parte borrosos o inéditos, aspectos que exigen de todas veras, por doble imperativo histórico y nacionalista su justa apreciación reivindicatoria» (Dumbar Temple 1974: III), porque la descripción de hechos y acciones de los integrantes de las clases dominantes, es una forma de legitimar su posición social, al resaltar su presencia en la historia; pero a la vez, una forma de deshumanizarla, al presentar como sus actores, a seres aislados de su contexto, que carecen de la influencia de su tiempo, es más, están al margen de la población y por ende, de los sectores populares. En el Perú, esta forma de presentar la historia, desconoce la existencia de modelos alternos al grupo o clase en el poder, para el efecto, silencia en el tiempo, la presencia de los movimientos sociales que contaron con modelos alternos al suyo; la historia, se constituye así, en un mecanismo de legitimación del modelo de dominación imperante y se transforma en la denominada historia oficial.

En este contexto, el estudio de los movimientos sociales, constituye en una acción reivindicatoria, porque se reconocen los aportes de las clases y grupos sociales olvidados por este tipo de historia como son los movimientos sociales de las clases ajenas al poder, «tanto como conjunto colectivo de masas populares, como por la acción de sus caudillos, guerrilleros o montoneros y de las humildes gentes de todos los centros poblados del Perú» (Dumbar Temple 1974: III). Porque la presencia de los caudillos, sólo es entendible en relación a los sectores sociales en los cuales surgen, y son el sustento de su posición. A menudo, se olvida esta situación, los caudillos son descritos en primeros planos, para desdibujar y pasar a un segundo, a los hechos y personalidades del pueblo, convirtiendo así, a estos últimos, en héroes anónimos. Se consigue que: «En un teatro de tantos personajes ilustres es difícil a los humildes o cortos el merecer esta gloria y satisfacción» (Dumbar Temple 1974: XV).

La opción reivindicatoria del trabajo es clara, al presentar el papel que cumplieron los sectores populares, en hechos concretos y en un determinado momento; como la revolución tupacamarista de 1780 a 1783, para visualizar en su real dimensión, las creaciones y acciones de los campesinos como clase social en el altiplano qollavino, en busca de la separación de la metrópoli colonial.

A fin de contar con elementos teóricos referenciales y dotar de precisión al análisis, se define al campesino andino, como: «Toda la población que vive en áreas rurales o en centros de población concentrada del actual departamento de Puno, cuyo trabajo está ligado de manera directa o indirecta a la actividad agrícola y pecuaria, y se caracteriza por reproducir comportamientos comunes, tanto en organizaciones autóctonas, propias de la cultura andina; como en las generadas por el sistema de dominación imperante» (Cáceres-Olazo Monroy 1996a: 2). El caracterizar a la población campesina, en una sociedad global como la colonial en el altiplano qollavino y en el proceso revolucionario, permite contar con un instrumento para visualizar con claridad a los actores de los movimientos sociales en una sociedad y en una época.

A la definición anterior, es pertinente complementarla con la referida a los movimientos sociales generados por los campesinos, como aquellos que: «se originan, reclutan y sustentan en el medio rural del actual departamento de Puno, que durante la revolución tupacamarista: 1780-1783, establecieron demandas implícitas o programáticas, cuya orientación fue lograr la persistencia y crecimiento de los grupos productores, que tuvieron como base territorial el área andina, donde contaron con una autonomía relativa en la realización de sus procesos productivos; en tanto que los productores, los campesinos andinos se encontraban sometidos a procesos de explotación y subordinación feudal-colonial; por ende, su lucha pretendió su reproducción como una clase específica con modelos sociales alternos» (Cáceres-Olazo Monroy 1996: IX). El campesino, como clase en el período de 1780 a 1783, como en cualquier formación histórica, es una clase heterogénea; porque en su interior, existieron una serie de factores, como la tenencia de la tierra, el sistema de relaciones sociales de producción, que dan lugar al surgimiento de diversos segmentos sociales claramente diferenciados.

Esta autonomía en los procesos productivos, se debe a la preservación del sistema económico propio, es decir a la estructura de la cultura andina, constituida por: «Todas aquellas creaciones y comportamientos socialmente aprendidos surgidos durante la etapa del desarrollo autónomo que son preservados y modificados por los sectores sociales que se asientan en áreas rurales o en áreas claramente delimitadas de los centros urbanos, y se constituyen en soporte del sistema colonial impuesto luego de la conquista»,

definición que permite acercarnos al hecho, al dotar a la descripción de cierta precisión, para lograr una mejor disección y análisis de los sectores sociales, que forman parte de una determinada clase social, caracterizada no sólo por aspectos económicos y sociales sino culturales, en una sociedad como la colonial hispánica, con contenidos de carácter racial.

El campesino, en su lucha contra el dominio colonial hispánico, se organizó en guerrillas y montoneras, siendo «Los montoneros -imprescindibles en la victoria patriota- no provenían, como es evidente de las capas más altas de la sociedad colonial» (Flores Galindo 1987: 216). Su presencia en el altiplano del Titicaca, ha sido poco analizada; pese a la existencia de estudios que hacen referencia a la temática militar del movimiento revolucionario tupacamarista (Vega 1981), otros, inciden en los aspectos estratégicos (Sereylan Leiva 1981), también se encuentran estudios sobre la composición del ejército realista (Campbell 1978: 33-51), pese a centralizarse en el movimiento de 1780-1783, e incluso comparan entre sí, a los ejércitos contendientes; existe una tendencia por desconocer las acciones desarrolladas por los grupos sociales del área y su contribución al movimiento revolucionario y su influencia en el rompimiento con la metrópoli colonial.

Una de las motivaciones del presente estudio, es analizar la presencia de los campesinos, como parte de las clases populares, agrupadas en montoneras para soslayar la tendencia de considerarlas como «partidas de indios», como los denominan los documentos coloniales de manera peyorativa; o acaso cuando autores contemporáneos hacen referencia a grandes masas poblacionales que se trasladan si mayor organización (Tamayo Herrera 1982). Sin embargo, hay poca claridad en sus definiciones; algunas, parten de la posición obtenida por sus integrantes, luego de concluida la lucha, y hacen alusión a elementos dedicados al latrocinio (Varallanos 1937: 20-21, en Charles Walker 1990: 120), para ellos, la presencia de montoneros esta unida al bandolerismo, enlazan así, movimientos de protesta social diferentes; porque los bandoleros carecen de motivaciones políticas; mientras algunos grupos de montoneros si las tienen (Hobsbawm *op. cit.*); estas categorías, señaladas por Hobsbawm, permiten cuando son empleadas en la descripción y el análisis de los movimientos sociales, tipificarlos con claridad; y visualizar en el caso de los montoneros, las diferencias y similitudes entre los dos tipos; porque unos, cuentan con planteamientos políticos, y los otros, tienen características prepolíticas.

La revolución tupacamarista fue una lucha política; porque la adopción de planteamientos políticos fue una de las características de la integración pueblo-montonero, y uno de sus elementos fundamentales; otro, el armamento y organización interna. Entre los elementos que individualizan a las montoneras están las armas elaboradas con recursos del área, como las galgas y piedras. También, el número de integrantes. De lo cual se deduce que las organizaciones que tienen un mayor número de integrantes, son: las montoneras, y las de menor: las guerrillas, los elementos complementarios, son: la preparación militar, el empleo de estrategia y las formas de ataque; también la composición del grupo y su falta de continuidad, porque sus integrantes, luego de la lucha, retornan a sus trabajos habituales, aspecto que difiere de los planteamientos de Varallanos y Walker. Otro es la referencia de manera específica a los grupos que participaron en el período del rompimiento colonial.

Otros aspectos que deben ser incluidos es el origen de las montoneras y de sus integrantes, como: «... el conjunto de paisanos unidos por el móvil de la defensa de la propiedad amenazada por el enemigo... la montonera fue el origen de la guerrilla, denominación aquella que perduró para calificar a ésta despectivamente. Es decir, la participación indígena no fue guiada por un sentido patriota, sino simplemente como una forma de defensa. Su falta de preparación militar, que la impulsaba a atacar al enemigo en forma desconcertada y sin objetivo táctico preconcebido; el deseo de venganza que lo orienta hacia él con las consiguientes consecuencias del saqueo de los pueblos y la apropiación de víveres y pertrechos» (Rivera Serna 1958: 18, en Loustaunau 1997: 9). Al asignar como el origen sólo la defensa, sin considerar otros aspectos, desvirtúa la generalización que realiza y propicia la confusión en el concepto, de manera similar a los planteamientos de Walker y Varallanos. La alusión de Rivera Serna al empleo despectivo del término se debe a la presencia en las montoneras de campesinos andinos, clase social cuya denominación tenía una carga racial; a partir de esta perspectiva, se visualiza el origen en la confusión del concepto, se le deja al margen las motivaciones políticas, para asignarles sólo un carácter prepolítico, por eso se incide en la carencia de preparación militar.

La definición incluye una característica a considerar: los montoneros como grupo preceden a la guerrilla, por ende, se debe acudir a otra, que utilice elementos comparativos entre ambas formas de organización, como la siguiente: «Junto a la guerrilla, de manera autónoma, aparecen espontáneamente tropas mal

armadas, vinculadas a los campesinos de la región, aunque reclutadas particularmente entre arrieros, vagabundos y jornaleros de las minas. Atacan en desorden. Carecen de mandos definidos. Se visten de cualquier manera, improvisan todo, hasta el armamento. Reciben el nombre de montoneros: marchan en «montón». Hay montoneros patriotas, pero también realistas, otros, confundidos con el bandolerismo; viven del saqueo y, al revés algunas montoneras surgen para proteger a sus pueblos de los eventuales saqueadores» (Flores Galindo 1987: 213). La comparación, permite deducir la existencia de dos tipos de organizaciones populares en la guerra: las guerrillas y las montoneras; pero a su vez, entre estas últimas, existen diversas formas, como consecuencia de los objetivos que buscaron lograr en la lucha. Al caracterizar al montonero, se hace alusión a los aspectos descriptivos de su acción; para luego hacerlo de sus integrantes y las actividades económicas que desempeñan. La definición, incluye los objetivos políticos y económicos de las organizaciones, sus formas de acción en la lucha; factores que delimitan con claridad las diferencias existentes entre guerrillas, montoneras y bandoleros, que se manifiestan, a partir de los elementos que son inherentes a cada una de estas organizaciones.

En el presente trabajo se incide en las montoneras patriotas de la meseta del lago Titicaca como su campo de acción durante la revolución tupamarista de 1780 a 1783, se considera como montoneros a: «Los grupos de patriotas que surgen de manera espontánea entre 1780-1783 en la región del altiplano qollavino, que constituye el actual departamento de Puno, forman tropas mal armadas vinculadas a los campesinos andinos de la región, que cuentan en sus filas con arrieros, trabajadores de minas y gente sin oficio, que atacan en desorden, cuentan con mandos definidos, visten de cualquier manera, improvisan su armamento, buscan obtener un objetivo de carácter político: que es el rompimiento de los lazos coloniales hispánicos». La definición, considera al grupo, su organización, características similares a las montoneras que actuaron durante el período de rompimiento colonial, en otras áreas del Perú; a la vez, incluye elementos propios, como la existencia de mandos definidos y objetivos políticos, que los hace peculiares; y diferentes a los de la Sierra Central del Perú.

Al considerar la presencia de montoneras en la región altiplánica; se amplía el radio de acción de esta organización social y militar en el Perú, tanto en tiempo, como en área geográfica, que va más allá del valle del Mantaro, y de 1820 a 1824, asignados como propios, por muchos historiadores, y en cierta medida, constituye una opinión generalizada, como: «Los montoneros formaban parte de un escenario, el valle del Mantaro, donde los campesinos no permanecían atados a la tierra. Poseían sus parcelas. En los mercados locales podían comprar y vender sus productos con las mercancías provenientes de Lima o Buenos Aires llegaban las noticias o las novedades culturales» (Flores Galindo 1987: 210, 211). Al ser la economía la base de la presencia de los montoneros en el valle del Mantaro; la situación económica que tuvo similitud con la del Qollao, zona donde se debe incluir la incidencia del modelo económico propio de los pobladores andinos, explicaría la presencia de montoneros durante la revolución tupacamarista de 1780-1783, como se describe más adelante.

Otra forma de organización militar de este período, es la guerrilla. En «líneas generales cabe observar que existieron guerrillas de muy escasos integrantes y otras que excedían de cien... si bien era frecuente, por razones tácticas, la unificación o separación de guerrillas, se infiere un plan definido que se orientaba a su organización sobre la base de centenas, no obstante lo cual, por los años de 1823. Las guerrillas se constituían sobre un número mucho más considerable» (Dumbar Temple 1974: XVII, XVIII). Las diferencias entre guerrilla y montonera son el número y organización, y su mayor incidencia, en posiciones ideológicas que asumen los integrantes de las primeras; característica propia de toda organización y acción militar, porque la guerra constituye la continuación de la política por otros medios (Clausewitz 1977: 27, 28); situación asumida de manera intuitiva, por quienes integraron las guerrillas, porque «en contraposición a esta indecisión del término, aparece muy preciso su empleo en el sentido de lucha o encuentro bélico. Los partes de acciones de guerra confirman este uso de la denominación» (Dumbar Temple 1974: XVII, XVIII). La guerrilla, cuenta con preparación militar para entrar al enfrentamiento bélico, tiene igualmente versatilidad para aplicar estrategias y tácticas, a fin de obtener objetivos de carácter político-militar, y mandos perfectamente definidos.

Su denominación originaria es «partida de guerrillas», definidas así: «las partidas de guerrillas estaban formadas por un reducido número de hombres que recibían el nombre de guerrilleros. El número de sus integrantes variaba entre los 15 y los 80 individuos. Muchas veces estas partidas a través de los meses de lucha iban aumentando sus efectivos, adquiriendo así una organización más amplia y perfecta» (Vergara Arias 1973: 32). La referencia a los grupos de guerrilleros del centro del Perú y el período de

1820-1824, es una constante en diversos estudios del tema; se caracterizan por el número reducido de efectivos, cuyo incremento y preparación militar se logran a través del tiempo, características que son inherentes a las agrupaciones que surgen en el Sur Andino durante la revolución tupacamarista.

La preparación militar, es la característica que diferencia a los guerrilleros de los montoneros: «La guerrilla tuvo en sus fundamentos, similares características que la montonera, con la diferencia de que acusaban mayor preparación militar...» (Rivera Serna 1958: 18; en Lostaunau Moscol 1997: 9). Los mecanismos empleados para lograr esta preparación militar son los elementos característicos que diferencian a las partidas de guerrilleros de la Sierra Central de 1820-1824; de las generadas en el proceso revolucionario de 1780-1783 en Puno; situación que hizo factible para el primer caso, su institucionalización y el otorgamiento de grados militares en el Ejército peruano, del cual fueran sus elementos básicos (Roel 1971: 115, 116, 117, 118). Esto las hace diferentes a las del Sur Andino, y podría constituir una de las causas de su marginación de la historia oficial, y el olvido de muchos historiadores.

En el Sur Andino se denomina guerrillas «a las organizaciones de combate que cuentan con un número variado de integrantes que tienen cierto nivel de preparación bélica y la formación de cuadros jerárquicos, que permitirán su fácil encuadramiento en organizaciones y escalones militares de mayor nivel y cuentan con una gran movilidad y conocimiento del terreno. Características propias de sus actuaciones en el territorio, teatro de sus operaciones militares.

Para Roel, no hay diferencias entre guerrilla y montonera, porque sus formas de acción son similares; aún más, considera que las diferencias descritas anteriormente carecen de importancia (Roel 1971: 116); pero desde la perspectiva metodológica de la historia como ciencia, que se pretende realizar en el presente trabajo, se hace necesario contar con una adecuada delimitación de conceptos, porque constituyen la representación de los hechos y permiten realizar su estudio y análisis, y reconstruir los mecanismos y las variedades que emplearon los campesinos andinos del Qollao para participar en las acciones bélicas de la revolución tupacamarista.

El proceso de la conceptualización debe ser complementado con la hipótesis que determinará el rumbo de la investigación: «La presencia de montoneros y guerrilleros en el actual departamento de Puno, durante la revolución tupacamarista de 1780 a 1783, constituye un indicador de la participación masiva de la población campesina andina, debido a sus posiciones eminentemente anticoloniales».

En el trabajo se empleó como material de análisis, fuentes de primera mano: un manuscrito anónimo de la biblioteca del Dr. Adrián Cáceres Olazo; documento que, en base al análisis interno y externo, constituye una copia sin firma del informe del corregidor Joaquín de Orellana, sobre la revolución de Túpac Amaru; también se emplearon los documentos editados con motivo del sesquicentenario de la independencia del Perú y del bicentenario de la revolución tupacamarista. Como fuentes de segunda mano diversos libros que abordan estas temáticas.

El artículo es una reformulación de la ponencia presentada al *XI Congreso peruano del hombre y la cultura andina*, y forma parte de un proyecto de mayor alcance, que esperamos concluir en los próximos años.

En el análisis se emplean los métodos propios de las ciencias histórico-sociales, como el histórico-lógico, la deducción e inducción, el análisis y la síntesis, en busca de desagregar los elementos generales y específicos de un hecho en concreto, en un contexto general.

El artículo se divide en seis partes: La primera, aborda los aspectos teóricos y concluye en el planteamiento de la hipótesis. La segunda, hace referencia a la problemática del área qollavina y la participación del campesino andino en la revolución tupacamarista. En la tercera, se tratan los planteamientos ideológicos, entre los cuales están los objetivos anticoloniales, que motivaron la participación de los sectores sociales involucrados en esta revolución. En la cuarta, se incluyen la conclusión. La quinta, los agradecimientos; y en la sexta, la bibliografía.

II. La meseta qollavinayla revolución tupacamarista

El sistema colonial hispánico, para imponer su dominio sobre los pueblos del Ande, consideró a sus habitantes como vasallos de la corona real; legitimó así la imposición de instituciones, mecanismos y medidas como la mita y el tributo, mediante los cuales, se aseguró el flujo de recursos humanos y económicos a España, y de instituciones que fueron el soporte del régimen colonial.

Por medio de la mita, se accedió a la mano de obra gratuita de los indígenas, quienes fueron asignados a determinados medios de producción, como minas y obrajes; incluso al transporte, en los tambos; por ende, se aseguró la obtención, el procesamiento y distribución de productos. En cambio, mediante el tributo, el fisco español obtuvo los recursos y bienes materiales necesarios para su sistema administrativo colonial.

En las normas reguladoras del cumplimiento de la mita, se dispuso que los habitantes de los actuales departamentos de Puno y Cusco, debían hacerlo en las minas del área; se asignó un número importante de comunidades a Potosí; asegurándose el flujo de la plata a España, decisión adoptada por el virrey Toledo (Toledo 1971); y continuada por sus sucesores, quienes incluso incrementaron el número de comunidades obligadas a hacerlo en Potosí (ver, por ejemplo, Santistevan 1997).

La sociedad colonial se sustentó también en las cargas tributarias impuestas a los indígenas, quienes constituyeron la «república de indios», conformando una clase-estamento diferente a la de los españoles que integraron la «república de españoles», ambos sectores sociales fueron contradictorios entre sí (Tord Nicolini y Lazo García 1981).

Una serie de factores, como la caída de la producción minera y agrícola en determinadas áreas de la colonia, generaron la crisis del modelo colonial, que se incrementó con las reformas borbónicas, al introducir, entre otras, una nueva demarcación limitrofe, con la creación del Virreinato de Buenos Aires; en cuya jurisdicción, se incluyó al actual departamento de Puno y a la audiencia de Charcas, zonas productoras de plata; al ser el área donde se encontraban, entre otras, las minas de Potosí.

Esta variación en la demarcación generó problemas a la administración colonial, particularmente, en el manejo de los recursos de la hacienda pública, y afectó al sistema comercial preexistente, debido a la supresión de los mercados cautivos. A estos factores de orden interno, se agregaron los de carácter externo, al sistema colonial, como son los propios del desarrollo económico de Europa (Hobsbawn 1972: 175-204). La crisis en la meseta qollavina afectó al comercio colonial, en el cual, era «el corazón del sistema de trajinantes».

Se denomina «sistema de trajinantes», al intercambio de productos de origen regional durante la colonia entre las poblaciones de los actuales departamentos de Puno, Cusco, Arequipa, Moquegua y Tacna; los dos primeros situados en la sierra; Arequipa, en zonas de costa y sierra; y los dos últimos, en la costa; esto explica la diversidad en la producción y distribución, cuya característica principal fue la participación de indígenas en el intercambio y/o transporte de productos (Glave 1988). Forma de circulación propia de los mercados del sistema económico hegemónico, esto es, el feudal colonial.

En el análisis anterior, están excluidos los mecanismos de circulación empleados por los sectores andinos, como el trueque de productos entre poblaciones de los diferentes pisos y niveles ecológicos; sistema propio del período del desarrollo autónomo, constituido por una forma de producción e intercambio basado en el *ayni*, para complementar la producción especializada de cada piso y nivel ecológico; se generó una tradición de intercambio, que tuvo y tiene permanencia en las poblaciones de los departamentos antes citados, que se efectúa en base a una gran movilidad para realizar estas formas de intercambio, aspecto no considerado por Glave y Flores Galindo, pese a la importancia que le asignan las poblaciones andinas, por constituir una creación cultural propia, cuyo análisis en este período, permitiría conocer con ciertas precisiones, las tendencias de interacción económica entre las diversas zonas del área, teniendo una visión eminentemente andina, así como su influencia en las acciones sociales de sus habitantes.

La intervención directa de los indígenas del área, en la actividad comercial e intercambio, explica la participación de los habitantes de la meseta del Titicaca, en forma multitudinaria, en el movimiento revolucionario de 1780-1783 (Romero 1928: 37-46), y por qué la revolución tupacamarista «reclutó a sus seguidores entre los indios de comunidades bastante mercantilizadas. Tras el enfrentamiento

subterráneo -que señalamos entre Lima y provincias- está también otro conflicto que asignaba de hecho un contenido 'antifeudal' al alzamiento. Túpac Amaru se referirá explícitamente a las grandes propiedades y atacará a la servidumbre» (Flores Galindo 1987: 128,129). Las diferencias entre las poblaciones de las provincias y las de Lima centralista, constituyó uno de los factores que motivó el estallido de la revolución y la participación de los pobladores del altiplano; otro, lo constituye la presencia en el área del líder de la revolución: José Gabriel Túpac Amaru, quien consideró su importancia estratégica, por ello, realizó, una de sus primeras campañas militares, con el objetivo de desestructurar el sistema económico-comercial existente, para aislar a las ciudades de Cusco, Arequipa, Puno, Moquegua, Tacna y La Paz. Destruyó los obrajes que encontró a su paso y liberó del servicio de la mita a los campesinos del área, confiscó las haciendas pertenecientes a españoles y curacas leales al rey de España; acciones que forman parte del objetivo político-militar antes mencionado y le dan el carácter antifeudal al movimiento; otro objetivo, es la difusión del propio movimiento, mediante acciones militares. Autores como Juan José Vega, consideran que razones de carácter específico, explican las causas por las cuales, el inca José Gabriel Túpac Amaru II no atacó al Cusco (Vega 1981: 387, 388 y 389). Sin embargo, las acciones realizadas y los logros obtenidos en la campaña del Qollao permiten deducir las motivaciones que llevaron a Túpac Amaru a priorizar su campaña al altiplano en relación al ataque al Cusco.

La participación multitudinaria de los pobladores de la meseta del Titicaca, en el proceso revolucionario de Túpac Amaru, generó diversas interpretaciones; como la reproducción durante el proceso revolucionario, de las rivalidades interétnicas entre Qollas y Lupakas, propias del período anterior a la conquista inca del área, realizada por el inca Pachacutec. Las luchas entre Qollas y Lupakas, terminaron con la alianza de estos últimos con los Incas y la sumisión de los primeros mediante la guerra.

El antiguo territorio de la etnia Qolla se extendía desde La Raya, como se denomina al *divortium aquarum* de los ríos Ramis y Vilcanota; el primero forma parte de la hoya del Titicaca; el segundo, de la del Amazonas. Esta zona, constituye el actual límite de los departamentos de Puno y Cusco. El territorio Qolla abarca hasta las cercanías de la actual ciudad de Puno, donde se iniciaba el territorio Lupaka.

Durante la revolución, la rivalidad Qolla-Lupaka -según estas interpretaciones-, se habría dado en la forma como se alinearon las etnias; «los collas lucharon al lado de los españoles contra los lupaca partidarios de Túpac Amaru (Macera s/f: 27). Afirmación, seguramente sustentada en la presencia de curacas como Anselmo Bustinza de Mañazo, Andrés Calisaya de Tiquillaca y Diego Choqueguanca de Azángaro, así como los de Cabana y Cabanillas, en el bando realista; pero pese a su número, no representan la totalidad de los curacas de la etnia Qolla.

En el bando tupacamarista, están Blas Pacoricona, curaca de Calapuja, Juan Cavapaza de Juliaca, según el siguiente comentario: «Estando el rebelde cometiendo en Azángaro estas crueldades, recibí unos pliegos de su corte de Tungasuca para donde regresó aceleradamente dejando en aquel pueblo por justicia mayor al cacique de Juliaca nombrado Juan Cavapaza» (Orellana 1974: 416, en Varcárcel 1971: 416); también algunos curacas de Carabaya y Capachica participantes en diversas acciones bélicas. Su presencia, traduce divergencias al interior de la etnia Qolla, así, se hace difícil asignar un comportamiento único o uniforme en este período de revolución en el sur andino.

Se debe considerar también que existieron grupos de pobladores organizados, al margen de la conducción de sus curacas, como la «partida de indios» liderada por Juan Mamani, en calidad de capitán (Varcárcel 1971, tomo II, vol. III: 648), contra este grupo, el corregidor Orellana envió una expedición punitiva: «Destaque igualmente a D. Melchor Frías y Castellanos, para que con los indios de los pueblos de Mañazo, Vilque, Cabana y Cabanilla, que se habían presentado ofreciendo sus servicios, y la gente que señale hiciese sus correrías por los caminos reales de Arequipa, para limpiarlos de una tropa de ladrones que bajo la conducta de un malvado indio Juan Mamani, los había puesto intransitables. Logróse felizmente el designio con la muerte de éste, y otros muchos de su infame comitiva que resistieron mucho, y puestas en libertad 20 mujeres blancas que tenían prisioneras, se apoderaron los indios fieles de nuestra tropa, de un gran despojo de dineros, y ganado que habían robado aquellos en los pueblos y caminos» (Orellana párr. 52, en Adrián Cáceres Olazo). Las actividades bélicas de pobladores que rebasaron la autoridad de los curacas de Vilque, Mañazo, Cabana y Cabanillas, generó preocupación en el bando realista. Lo demuestra el empleo de adjetivos como «malvado e infame» para resaltar el peligro que significaron en la lucha; este grupo liderado por Mamani, organizado como guerrilla, cuenta con un mando y un objetivo definido, se percibe así, en el desarrollo de sus actividades

bélicas, al cortar el intercambio comercial entre Arequipa, Puno y Cusco; y obtener de manera momentánea uno de los objetivos de la revolución, neutralizar el comercio regional. Los realistas perciben este peligro, por ello envían una expedición militar en su contra.

El corregidor de Puno, reconoce la calidad de ente bélico al grupo, al denominarlo «tropa», le asigna la misma dimensión a las del bando realista, incluso, cuando intenta asumir una posición que las diferencie; como cuando reseña la forma como se apoderaron de los bienes de los derrotados, le asigna el contenido de botín; busca legitimar esta apropiación; pero también legitima la posición de grupo beligerante, el liderado por Juan Mamani, al denominarlos gavilla de ladrones, porque les asigna estatus de organización bélica; de acuerdo a los valores de la época, las tropas vencedoras debían apropiarse de los bienes de los vencidos. El corregidor, al emplear una doble escala de valores para resaltar las acciones de sus «tropas», considera malas las realizadas por el enemigo, y buenas las del propio bando; en realidad, les asigna similar valor; porque ambos grupos, se apropian de un botín de guerra. Esto los hace iguales.

En el área Qolla, hay personalidades que organizaron grupos de combatientes, reconocidos así, por el corregidor de Puno, quien en un enfrentamiento con los tupacamaristas informa «solicite como cuidado la persona del sangriento indio Nicolás Sanca, que de cantor de una iglesia, había pasado a servir a Túpac Amaru con el título de coronel de sus tropas, y ejecutaba horribles destrozos en todas partes» (Orellana párr.14, en Adrián Cáceres Olazo). Las acciones del grupo liderado por Sanca constituyeron un peligro para los realistas, porque socavan el ordenamiento legal; explica, el énfasis puesto al referirse al grado militar, de quien comanda al grupo, así como su ocupación anterior; para adjetivar su comportamiento y negativizarlo; pero reconoce al grupo como una organización militar; por ello, le asigna la denominación de «tropa», que cuenta con una jefatura definida, característica de las guerrillas; que se integran en un determinado momento con otros grupos, para dar una batalla, como en Mananchili, donde «parece que entre los dos comandantes de las tropas enemigas, Ingaricona, y Sanca, se suscitó la disputa, que duró hasta más de las tres de la tarde, sobre si convenía o no aventurar el combate, resistiéndole el segundo contra los deseos y esfuerzos del primero, y que quería con ansia el arriesgarlo, considerado el corto número de los nuestros, que aunque realmente bien diminuto, comparado con la multitud que conducían ambos; parecióles mucho menor, por que mandé se sentase la infantería fatigada por haberse formado en batalla muy temprano, y no sin el designio de mandarla levantar, y acometer con ímpetu cuando se nos acercasen los indios. De forma que esta maniobra practicada en tiempo, por consultar el descanso de las tropas, y a la idea de recibirlos, les hizo creer a la distancia en que se hallaban, que todas ellas no se componían, ya, sino del puñado de caballería que tenían a la vista, persuadiéndose que la infantería sentada, no eran sino bultos de ropa, y camas que se habían colocado de aquella suerte, para que sirviesen de muralla, y resguardo contra sus hondas.

Poseídos de este engaño, y agregándose al dictamen de Ingaricona, el de un cacique de la provincia de Carabaya (*sic*), que se incorporó en aquellas circunstancias con las tropas auxiliares que trajo, y que fueron recibidas, con notable regocijo, y escaramuzas; resolvieron atacarnos aquella misma tarde con grande confianza de la victoria, y apoderarse de las armas para remitirlas a Túpac Amaru» (Orellana párr. 20,21, en Adrián Cáceres Olazo). El corregidor de Puno describe un estratagema empleado para engañar a los partidarios de Túpac Amaru y derrotarlos; reconoce sus niveles de organización militar; al igual que los grados militares de sus líderes; también presenta los errores en la conducción de sus tropas y los objetivos de carácter inmediato. La descripción muestra cómo grupos que actúan de manera independiente se unen para formar organizaciones de mayor potencial bélico, cuando tienen un objetivo común, como presentar batalla a los realistas.

El mismo corregidor resalta la valentía de las tropas tupacamaristas al relatar un encuentro con un grupo al que intimidó, pidió su rendición y la entrega de su líder Nicolás Sanca, a lo que «ellos contestaron con expolios llamándolos alzados y rebeldes. Y seguidamente acometieron furiosos, di entonces orden para que los 30 hombres, que a la sazón se hallaban a mi lado, les hiciesen fuego y en un momento quedaron muertos los 22 que allí estaban» (Orellana párr. 14, en J. M. Cáceres Olazo Monroy, *op. cit.*: 51). La diferencia numérica entre los grupos de combatientes no impide a los revolucionarios realizar un ataque a las tropas realistas, a sabiendas que podrían perecer. Traduce, la lealtad al mando militar, al que reconocen de manera explícita, comportamiento propio de una organización militar.

En los informes del corregidor de Puno se encuentran testimonios de la participación multitudinaria de los indios Qollas, como en la toma de la localidad de Capachica, cuando las huestes revolucionarias

«pasaron a cuchillo a todos los españoles y gente blanca que pudieron haber a mano de modo algunas se procuraron salvar en esta villa que forma hoy una pequeña isla de fidelidad en medio de un mar de rebelión» (Orellana párr. 59, en J. M. Cáceres Olazo Monroy, *op. cit.*: 69). La participación multitudinaria del poblador rural, en una acción para tomar el control de un centro poblado como Capachica, ubicado en el área Qolla, es una muestra más, de la participación de los integrantes de esta etnia, en la lucha por la independencia. Además, presenta el aislamiento del estamento español a los centros urbanos, como la actual ciudad de Puno.

En las batallas la participación conjunta de los sectores masculino y femenino muestra en forma fehaciente los niveles de identificación de la población en favor del movimiento revolucionario, con la participación multitudinaria de los sectores sociales de la etnia Qolla, cuyo idioma es el *qhehswa*; que con los hechos desvirtúan las afirmaciones sobre el apoyo de esta etnia y de los quechuas, a los realistas en la revolución tupacamarista.

Entre los Lupaka, hubo curacas y algunos grupos poblacionales que combatieron en favor del bando realista, así lo describe el corregidor de Puno, en su recorrido por la provincia de Chucuito en apoyo y protección de los españoles asentados en diferentes centros poblados. En el recorrido le acompañaron « indios auxiliares», muchos de ellos oriundos de la provincia e integrantes de la etnia Lupaka.

José Toribio Castilla, curaca de Pomata, pereció en el centro poblado sede de su curacazgo, cuando fue enviado por el gobernador de la provincia de Chucuito, para detener e impedir la expansión del movimiento tupacamarista en dicha provincia (J. M. Cáceres-Olazo Monroy *op.cit.*: 63).

El caso del curaca de Pomata no es el único, hubo otros que asumieron un abierto enfrentamiento con el movimiento revolucionario, como en llave, pueblo hacia el cual marchó el corregidor de Puno: «Haviéndose puesto en marcha el 24 con el mayor orden para el pueblo de Ylave, se encontró a la cacica de dicho pueblo doña Manuela Uriarte, distantes dos leguas de Acora, la que se quejó amargamente al comandante, diciendo que unos indios alzados del mismo pueblo habían querido matarla siendo estos cabezas de motín para que se les uniesen los demás indios para la sublevación» (C. Bermejo 1974 en Varcárcel *op.cit.*: 659). Las expresiones de Manuela Uriarte traducen las diferencias entre los curacas y los campesinos del área, respecto a sus preferencias por la revolución concretizadas en actitudes de temor por conservar la vida, para unos; y de abierto desapego a lo propio, e incluso a la vida, para otros. La actitud de la curaca no es un hecho aislado, porque otros curacas del pueblo de Acora, participaron en acciones bélicas contra el bando revolucionario, como «el día 30 de marzo con 50 fusileros, 150 cavallos, y los yndios de Chucuyto que habían venido auxiliarlos, y habían traydo los dos caciques de aquella ciudad dn. Cayetano Barrasueta y dn. Juan Campos. Y haviéndose encontrado una partida algo considerable de los rebeldes en un cerro a la orilla del camino real distante dos leguas del referido pueblo de Acora, llamado Manquesqueña, se les amonestó de nuevo la fidelidad a nuestro soberano, y aprovechasen del yndulto que se les publicó, y se apartasen de los gefes que habían venido a seducirlos, lo que por ningún pretexto quisieron admitir; y atacándolos con furor, sin que hubiese forma de reducirlos, se mandó pegar fuego a unos ranchos inmediatos al cerro, y acometiendo por varias partes al enemigo, logramos rechazarlo con alguna pérdida, sin haber experimentado por nuestra parte ninguna» (Bermejo *op. cit.* en Varcárcel *op. cit.*: 663), la presencia de curacas en el bando realista, la adopción de medidas represivas ejemplificadoras, como el incendio de las casas habitación de los indígenas adherentes al bando revolucionario, demuestran las divisiones al interior de la etnia Lupaka, donde existieron sectores contrapuestos, carentes de un comportamiento único hacia la revolución tupacamarista, en cuyo bando se encuentran organizaciones beligerantes que defienden sus ideales, sin aceptar el indulto; debido a los niveles de identificación para con la propia etnia y los planteamientos del movimiento.

Los Shiris, o indios de Ichu, fueron uno de los grupos que apoyaron al bando realista, grupo indígena que habita en las cercanías de la ciudad de Puno, según la tradición histórica, forman parte de un grupo Mitma proveniente de la etnia Shiri del Ecuador. Por ende, constituye un caso peculiar. El corregidor de Puno menciona en reiteradas oportunidades las actividades y muestras de lealtad hacia la corona española por este grupo étnico.

La villa de Puno, un centro poblado compacto, estuvo sometida a dos cercos por las tropas revolucionarias. Se demuestra así la existencia de un objetivo común sobrepuesto a las posibles diferencias étnicas entre la población campesina andina, que tuvo participación en el movimiento. José Gabriel Túpac Amaru, quien designó como jefe de las tropas que pusieron el primer cerco, a Ramón

Ponce, cuyos coroneles fueron Andrés Ingaricona y Pedro Vargas (Cáceres-Olazo Monroy *op.cit.*: 57), Las tropas provenientes del sur, estuvieron encabezadas por Pascual Alarapita, su segundo fue Isidro Mamani, cumplió descollante papel el coronel Pedro Cruz Condori. En el segundo cerco, las tropas del norte estuvieron lideradas por Diego Cristóbal Túpac Amaru, mientras las del sur, por Andrés Guaura; las acciones desarrolladas por estos grupos y sus líderes, traducen la existencia de niveles de cohesión, al efectuar en forma conjunta acciones bélicas, como es el cerco a Puno, que se constituye en uno de los objetivos comunes de una estrategia militar. Acciones que a su vez traducen las diferencias entre los campesinos andinos y los habitantes de los centros urbanos; los unos partidarios de la revolución; los otros, defensores del régimen colonial.

Los dos sitios impuestos por las tropas revolucionarias a la villa de Puno son hechos que muestran la participación multitudinaria de las poblaciones aborígenes de la meseta del Titicaca, organizadas en forma militar, que realizan movimientos y acciones para obtener objetivos comunes; sólo así, se explica la convergencia de tropas provenientes del sur del Altiplano, cuyo líder era Julián Túpac Katari y las del norte, lideradas por José Gabriel Túpac Amaru. Como ya señalamos en el segundo cerco, las tropas del norte estuvieron dirigidas por Diego Cristóbal Túpac Amaru, quien luego se trasladó a la localidad de Azángaro, que convirtió en capital del área bajo su gobierno.

La presencia de la expedición dirigida por el Mariscal del Valle, motivó que las tropas tupacamaristas levantasen el segundo cerco a la villa de Puno, pero su evacuación y abandono por las tropas realistas, dejó al altiplano qollavino bajo la influencia de los tupacamaristas; que a partir de esos momentos y por espacio de casi dos años, estuvo regida por las normas y autoridades designadas por los líderes del movimiento revolucionario, en la práctica involucra la aplicación de un modelo societal.

La confluencia de tropas, con objetivos comunes como es el caso de los dos cercos a la villa de Puno y la conducción política del área, demuestran que el movimiento de 1780-1783 es uno solo y no dos; sólo así se explica la participación multitudinaria de los campesinos del área, que desempeñaron un rol relevante al organizarse en guerrillas y montoneras.

En Sicuani, en 1783, Diego Cristóbal firmó con los realistas un tratado de paz, al cual se opusieron muchos de sus seguidores; porque no satisfacía los planteamientos mínimos por los que entraron en la lucha revolucionaria; uno de ellos fue Pedro Vilca Apaza, cuya área de acción fue Azángaro. En defensa de sus ideales, Vilca Apaza, incluso combatió a Diego Cristóbal, cuando acompañó a una expedición realista de pacificación.

Vilca Apaza fue capturado y ejecutado por cuatro caballos que tiraron de sus extremidades. Su muerte es una prueba de la identificación de los campesinos del área qolla, con los ideales de la revolución tupacamarista.

Al igual que entre los Qollas, entre los Lupakas se produjeron acciones de resistencia hacia el acuerdo de paz firmado por Diego Cristóbal con los realistas: «Las tropas españolas en busca del famoso Alexandro Calisaya, uno de los líderes que no aceptó el tratado de Sicuani» (CDIP 2,3,320-321 en Szemiński *op. cit.*: 49). Calisaya, al igual que Nina Katari y Mateo Laura, hicieron una férrea resistencia a las tropas realistas que al amparo del tratado de Sicuani, buscaron pacificar el área; esta últimas contaron como ya se dijo anteriormente, con el apoyo de Diego Cristóbal.

En la campaña de pacificación de 1783, los grupos opuestos a la paz, se enfrentaron a las tropas enviadas por los realistas, entre ellas las comandadas por el corregidor de Puno, quien luego de repoblar la villa, inició su campaña, en uno de cuyos enfrentamientos consigna, lo siguiente: «Y habiendo sido descubierta, se retiraron los indios a los cerros más distantes y encumbrados. Se siguió no obstante la partida persiguiéndolos sin haber logrado encuentro alguno, y no solo cayeron en sus manos como 50 indios que pagaron con la vida su obstinación. Después en tiempo oportuno proporciono su retirada al pueblo, trayéndose de paso porción de ganado vacuno y ovejuno con cuyo socorro se proveyó la colona de carne que hace 4 a 5 días no comía» (Orellana 1783, en Varcárcel 1971, tom. II, vol.2: 219). Las tropas realistas, buscaron por todos los medios apagar los ímpetus revolucionarios, para cuyo efecto emplearon la crueldad, sin importar el número de muertos en sus informes; es más, se considera como una acción normal el apropiarse de los bienes de los vencidos, en forma de botín; comportamiento propio de los ejércitos del período feudal.

Al día siguiente, se produjo un nuevo enfrentamiento, el en cual: « Según el cómputo más prudencial han quedado muertos en el campo mas de 300 indios, fuera de muchos heridos en los dos mil que según de predichos prisioneros se componía el ejército de indios» (Orellana *op. cit.*, en Varcárcel *op. cit.*: 220). La muerte de casi el 15% de los efectivos de los grupos armados de los campesinos andinos, traduce la crueldad del enfrentamiento, en el cual, los colonialistas no dejan vivos, sino sólo muertos, para así terminar con el exterminio al movimiento revolucionario, que tuvo permanencia en el altiplano durante más de dos años.

III. Las ideologías contra el dominio colonial

Algunos autores buscan mediatizar la participación multitudinaria de los campesinos en el bando revolucionario, al afirmar, que tanto en el bando realista como en el patriota hubo participación de las clases sociales dominadas: «Hubo apoyo popular a ambos lados», además arguye que detrás del apoyo a los patriotas por parte de los indígenas hubo coerción divisiones y actitudes que contradicen «una genuina convicción» (Bonilla 1983, en Walker 1990:116); la población indígena es considerada como un ente homogéneo, sin diferencias sociales en su composición y estructura; sólo así se explica se considere en similar dimensión la presencia de indígenas en las tropas realistas, como en las revolucionarias se generaliza, en un solo comportamiento, a los que son diferentes, por contar cada uno de ellos con características específicas.

«El mundo campesino e indígena colonial, eso que ahora se da en llamar la cultura andina, era una unidad más aparente que real, como los mismos acontecimientos acabaron mostrándolo. En efecto, pareciera como si la revolución hubiera abierto una 'caja de Pandora' de las fracturas y escisiones que arrojan a las clases populares de la colonia. Frente a los indios de comunidades la administración colonial improvisa un ejército con la ayuda de corregidores y hacendados, donde el elemento masivo estará compuesto por los colonos de haciendas: un amplio sector de campesinos asimilados al sistema colonial, renuentes a cualquier rebeldía y por el contrario dispuestos a colaborar en sofocarla» (Flores Galindo 1987:137). Las diferencias en la composición del campesinado constituyen uno de los factores que explican su participación en la defensa del sistema colonial y su presencia en el bando revolucionario.

Pero además, es necesario considerar las acciones coercitivas empleadas por los realistas en el altiplano para generar de manera artificial muestras de fidelidad en los sectores andinos hacia la corona hispana, como en llave: « Y con este motivo se les libró mandando de contado partidas de fusileros a las casas de los rebeldes que habían intentado contra la vida de la cacica para prender sus personas; y no habiendo hallado a ninguno de ellos, se mando pegar fuego a las casas, haciendo exemplar para que escarmentasen los demás yndios que se hallaban en el pueblo a quienes se les amonesto se mantuviesen fieles vasallos de su magestad católica, pues no se iba hacer daño a nadie y solo castigar a los traydores, con lo que quedaron satisfechos los yndios, y ofrecieron lo que se les pedía» (Bermejo 1781, en Varcárcel *op. cit.*, tom. II, vol. III: 659); el incendio de las viviendas como un mecanismo para sancionar a sus dueños, porque se inclinaron en favor del proceso revolucionario tupacamarista, es reconocido como tal por los mismos realistas, que consideran esta acción como una forma de amedrentamiento a quienes intentasen asumir similares actitudes de rebeldía.

Pero pese a su crueldad, estas acciones no tuvieron el efecto deseado, como sucedió también con las ejecuciones para atemorizar con fines ejemplificadores, como las realizadas después que la expedición realista enviada en 1780 al pueblo de Juli: «Después de confesados los seis espías que se cogieron la noche antecedente, se mandaron degollar a la vista de los rebeldes, quienes peleaban con el mayor ardor mezcladas con ellos algunas mugeres, que atacaban, y se defendían con barbaridad, poniéndose en los mayores riesgos, sin el menor temor; trabajando en esta acción y en todas únicamente la fusilería, y un tiro de pedrero que se logro del qual murieron más de 60 yndios, con cuyo golpe se contuvieron según la relación de un mestizo que se paso de la parte contraria a la nuestra» (Bermejo *op. cit.*, en Varcárcel *op. cit.*, tom. II, vol. III: 660). Los realistas ejecutaron en pleno campo de batalla a sus prisioneros, para atemorizar a los integrantes del bando tupacamarista; pero no logran este objetivo; al contrario, exacerban los ánimos en su contra; e incluso deben reconocer el ardor y la valentía con la que participan en el bando tupacamarista las mujeres andinas. La participación de la mujer es pertinente resaltarla por su incidencia y presencia en las diferentes batallas que se dieron en el altiplano,

mencionada, por los mismos realistas.

En uno de los informes del corregidor Orellana, se describe la participación femenina, como auxiliar que pasa cuando las circunstancias lo exigen a ser combatiente, en la batalla de Manachili: «Esta es la memorable jornada que puede nombrarse de Manachile, por la inmediatez a este sitio murieron en ella 370 indios, incluso en este número muchas indias, que venían como auxiliares de sus maridos o parientes, a quienes ayudaban con las piedras, de que venían bien cargadas, para alcanzarlas a los hombres, trayendo también consigo como arma propia, unos huesos de bestias, con las puntas muy agudas y afiladas, para defenderse ellas mismas como lo intentó alguna contra los míos, que castigaron su obstinación y osadía» (Orellana 1971, párr. 25, en Varcárcel *op. cit.*: 49). En un primer momento el sector femenino apoya en la lucha a los combatientes, pero cuando es necesario, se transforman en combatiente para cuyo efecto emplean como arma, para enfrentar al enemigo, un instrumento utilizado en la textilería, la *wiqch'uña* (*wich'una*, hueso en bisel para tupir tejidos en el telar v. ruk'ana. Ver Jorge A. Lira 1945: 1143), instrumento de producción, que deja de serlo, para convertirse en instrumento bélico; constituye un indicativo de la esencia campesina del movimiento, y de los sectores sociales que apoyaron a la revolución tupacamarista, refleja igualmente los niveles de identificación de la población femenina en favor del movimiento revolucionario.

Las acciones coercitivas desarrolladas por los partidarios de la corona española buscan también generar la división entre los integrantes del movimiento revolucionario, como es el caso del comportamiento adoptado por un mestizo, que abandona las filas libertarias para pasarse al bando realista; hechos puntuales como este, han sido generalizados por algunos autores, para explicar la participación de las clases populares en favor del bando realista.

Pero también no consideran las acciones que muestran la identificación de los revolucionarios, para con su causa; porque asumen con claridad sus diferencias respecto a los realistas, a los cuales asignan las categorías de «rebeldes» y «alzados», por las acciones que estos efectúan están en contra del movimiento revolucionario. Como en aquella en la cual el corregidor de Puno pidió la rendición de los revolucionarios y la entrega de su líder: «Ellos contestaron con expolios llamándolos alzados y rebeldes y seguidamente acometieron furiosos, di entonces orden para los que los 30 hombres, que a la sazón se hallaban a mi lado, les hiciesen fuego y en un momento quedaron muertos los 22 que allí estaban» (Orellana *op.cit.*, párr 14, en Cáceres- Olazo Monroy *op. cit.*: 51). La identificación para con su causa se manifiesta en hechos y en su defensa, aún a costa de la propia vida; porque consideran al orden generado por el movimiento tupacamarista, como una creación propia que forma parte de su vida diaria, cuyas normas rigen su vida; por eso asignan la categoría de «rebeldes» y «alzados» a los realistas, por su oposición y sus acciones en contra del ordenamiento impuesto por el movimiento revolucionario; por lo tanto los comportamientos y actitudes de los realistas son parte de una acción contraria a la propia creación. Se traduce también, en el rechazo a todo lo «español» por ser origen de todos los males y expoliaciones propios del sistema de dominación impuesto por ellos.

Al considerarse los campesinos diferentes a los opresores, los comparan con seres ajenos a la humanidad (Ver Szemiński *op. cit.*: 20-28), comportamientos, que son indicadores de una posición ideológica. Que incluye la lealtad hacia el mando militar. Es más, constituye la base de las actitudes de la valentía de los revolucionarios; pese a la notable desventaja en número y armas, atacan con decisión y coraje a las tropas del Rey, y son exterminados sin piedad.

En otros casos, existió claridad en el deseo de plasmar objetivos de carácter estratégico, como el de la «partida de indios» que cerró el camino por donde discurría el tráfico comercial entre Puno y Arequipa: «A la cuarta jornada y a la salida del confital se encontró la horca con un papel que decía 'manda el rey Inga que ninguno de sus traydores y enemigos pase por estos caminos pena de la vida'; cuyo auto lo certificaba su capitán Juan Mamani. Al pie de dicha horca se encontraron cuatro sepulturas con la sangre fresca, que según la declaración de un yndio que dixo se halló presente el día antecedente, había enterrado a cuatro españoles habiéndoles cortado la cabeza estando vivos por el dicho capitán Mamani con sus yndios» (Varcárcel *op. cit.*, tom. II, vol. III: 648). Un grupo, a través de su líder el capitán Juan Mamani, reconoce la autoridad de José Gabriel Túpac Amaru, como el inca; muestra así, su rechazo al modelo colonial, no sólo de manera afectiva, sino con contenidos ideológicos y políticos; es más, une a las palabras los hechos, por eso, la acción de enterrar a los muertos junto a un horca.

Los anteriores, no constituyen hechos aislados en el altiplano del Titicaca, porque «el mismo corregidor

de Puno informa que 'antes de una batalla' (Szemiński *op. cit.*: 38) contra las tropas rebeldes dirigidas por Andrés Ingaricono, Nicolás Sanca y un curaca de la provincia de Carabaya, «el capellán y teniente cura del pueblo de Nicasio con otros que lo acompañaron se adelantó a exhortarlos para que se rindiesen y aprovecharan el indulto y el perdón publicado a nombre del rey. Ante esto «adelantóse a responder por los otros, un indio con bastón en la mano, y con sacrílega y escandalosa osadía dijo resueltamente, que no había menester aquel indulto, ni reconocía por soberano al rey de España, sino únicamente a su inga Tupa Amaro, añadiendo lisonjeras amenazas de que aquella misma noche acabarían con todos nosotros, libertando únicamente a este eclesiástico para tomarlo de capellán» (Orellana *op. cit.*, párr. 21, en Cáceres Olazo *op. cit.*). La presencia campesina, se torna más clara en la persona de uno de los líderes del grupo, que porta en sus manos la vara de mando símbolo de su autoridad comunal, quien es el encargado de dar la respuesta al corregidor. Al ser el portavoz de la respuesta del grupo, a las exhortaciones del bando realista, lo hace en el carácter de quien tiene la conducción política de una organización bélica, para expresar precisamente, la decisión política adoptada por el grupo, que desconoce la autoridad del rey, contra cuyas tropas combaten en nombre de Túpac Amaru, a quien reconocen como su máxima autoridad política; es más, el grupo adopta los contenidos independentistas, al optar por una autoridad propia y no impuesta.

El grupo que entra al combate es una guerrilla, cuenta con comandos claramente definidos y reconoce las diferencias en la conducción política y la militar; la primera, da la respuesta al enemigo y adopta una posición definida; la segunda, dirige el enfrentamiento bélico.

También se percibe el sentimiento anticolonial, al adoptar planteamientos nacionalistas, por su identificación con lo propio, esto es lo andino, y con los líderes inmediatos del grupo, y los mediatos de la revolución.

Esta situación, es diferente a la de dos curacas de Juli, quienes, fueron considerados por los revolucionarios como partidarios del régimen colonial, siendo por ello victimados en el asalto y la toma de dicho centro poblado: «En Juli las tropas españolas encontraron 71 cuerpos, entre ellos estaban los de dos caciques de Juli, sus cabezas en picotas y sus corazones extraídos mediante un corte en el lado izquierdo de sus cuerpos, el cadáver de la esposa del cacique carecía de sangre, supuestamente había sido bebida por los rebeldes» (CDIP 2,2: 668, en Szemiński *op. cit.*: 26). Los curacas fueron muertos porque se les consideró habían optado por una posición similar a la de los españoles, por ello se les asignó el mismo trato que a ellos, por eso no fueron enterrados, debido a que «la prohibición de sepultar españoles fue dada, para asegurarse de que los cadáveres no se convirtieran en *malki*. Un *malki* es una planta de nueva vida que ha renacido gracias a la Pacha Mama» (*ibídem*). Es probable que los españoles fuesen considerados como seres carentes de humanidad, y se hiciera con ellos ofrendas a los dioses andinos, según opina Szemiński. En la categoría de español, se incluyó a quienes se consideró ajenos a lo indio; sea por la vestimenta o por los rasgos faciales. Se percibe así la existencia de una identificación cultural que da lugar a considerar a quienes no pertenecen al grupo como diferentes, que incluye el hecho de no ser humano. Esta, constituye a todas vistas una posición ideológica desde una perspectiva eminentemente andina.

La presencia de los curacas en el bando realista, se explica debido a: «no obstante el papel que el programa tupamarista reclamaba para ellos, a la postre termina optando como Pumacahua, por la fidelidad del rey de España y la conservación de un sistema que, aunque perjudicial, reunía la seguridad que Túpac Amaru no podía garantizarle, una vez sobrepasado por sus seguidores» (Flores Galindo 1987: 136). El sentimiento de seguridad en conservar la propia posición que le brinda el modelo colonial, hizo que un numeroso grupo de curacas luche en favor del Rey. Esta situación afectó al movimiento revolucionario, porque: «esta defección, junto con la de los criollos, hizo que el movimiento a la postre terminara careciendo de grupo dirigente capaz de convencer a los participantes de la viabilidad del programa» (*ibídem*). La defección de estos dos sectores sociales generó el aislamiento del campesino en relación a la sociedad, e impidió la realización de acciones conjuntas, afectando al propio desarrollo en el movimiento.

La presencia de diversos sectores sociales en el bando realista, se debe a motivaciones como la preservación de la propia vida y/o de los propios recursos económicos tanto de los curacas como de las personas cercanas al poder realista, como en llave, donde encontraron refugiados a un curaca y un vecino de Juli «y se halló en el cementerio de la iglesia de san Miguel refugiados al cacique de Juli dn. Alexandro Chiqui, y a dn. Bernardino Chuquimia vecino de aquel mismo pueblo, quienes por los mismos

indios del pueblo de Ylabe estaban sentenciados a muerte» (Bermejo *op. cit.*, en Varcárcel *op. cit.*: 659). Los pobladores del altiplano diferenciaron claramente a los partidarios de la causa realista, como ajenos a sus grupos; entre ellos, a los curacas y a todo seguidor del bando realista, porque al apoyar el dominio colonial, buscaban dar permanencia a un sistema que los expoliaba, por ende los hacía diferentes, motivo para exterminarlos.

En Juli, al ingresar las tropas realistas al centro poblado, «en efecto habiendo llegado a la plaza, se encontró en ella el espectáculo horrendo de 71 cadáveres de todo sexo y edad, cuya atrocidad habían cometido el día antes por la mañana, y entre ellos a dos caciques del referido pueblo dn. Rafael Paca y dn. Fermín García Llaclla, el primero degollado con su cabeza en lo alto del rollo, y el corazón sacado por un lado; el segundo del mismo modo, y amarrado desnudo en mismo rollo con su cabeza a los pies, y la muger de este sin sangre por habérsela chupado los traydores; siendo éstos los mas crueles del mismo pueblo» (Bermejo *op. cit.*, en Varcárcel *op. cit.*: 660). Las diferencias de los campesinos con los curacas al servicio del bando realista hacen pasibles a estos curacas a la pena de muerte, con el empleo de elementos rituales propios de la cultura andina, porque se han alejado de su cultura, de la cual se consideran creadores y depositarios los campesinos; explica su participación en las actividades que propician la muerte de estas autoridades. La participación de los Lupaka en favor o contra la revolución tupacamarista no fue una posición uniforme, debido a los niveles de identificación para con la propia cultura y lo propio, entendido como tal al grupo, y a los planteamientos de la revolución, que son contrapuestos a los intereses individuales, como es el caso de algunos curacas.

Calisaya, uno de los líderes del movimiento, que rechaza el tratado de paz de Sicuani, asume con claridad una posición ideológica claramente andina, que la perciben los españoles. Cuando la expedición punitiva en su contra, llegó a uno de los lugares religiosos del grupo encabezado por él: « Encontró una construcción llamada por los indios *paqu*, en quechua significa 'hechicero'; en el santuario había una piedra guardada por una india joven. Los milagros producidos por la piedra fueron memorizados mediante palos de madera puestos alrededor del santuario. La mujer fue llamada «beata». Cuando el comandante español llegó al lugar, los indios pensaron que él iba a adorar la piedra. La piedra estaba cubierta por una tela y rodeada por velas. Los indios dijeron que estaban celebrando la Pentecostés; en los alrededores se comenzó la construcción de la piedra por orden de Calisaya en agradecimiento por un milagro que la piedra había obrado para él (CDIP 2,3: 320-321, en Szemiński *op.cit.*: 49). La presencia de un santuario andino, construido por órdenes de un líder revolucionario, traduce la legitimación de su lucha, con el amparo de la ideología religiosa andina, que se constituye en uno de los elementos ideológicos propios del movimiento revolucionario. Igualmente, demuestra el doble rol que cumplió Calisaya; el uno, como jefe militar; el segundo, como jefe religioso, cuya ascendencia en la población del área se basa precisamente en los niveles de identificación con elementos concretos de sus creaciones culturales, como son los contenidos ideológico-religiosos, que forman parte de la cultura de resistencia, que se opone a la cultura dominante, que es la del bando realista. La denominación al período de culto como Pentecostés, propio de la religión católica, tiene precisamente este contenido, el de la aceptación de un término propio de dicha religión, para denominar de manera encubierta una forma de culto andino, para evitar su rechazo y extirpación por parte de los dominantes; explica las expectativas del grupo sobre la posibilidad de la rendición de culto por los integrantes del bando realista, en particular de su comandante.

El empleo del término *paqu*, para denominar al santuario refuerza esta posición, porque, significa: «espiritista que evoca a los espíritus. par. p'akko» (Lira *op.cit.*: 726). Se hace referencia a la presencia de un intermediario entre el mundo natural y sobrenatural, cuya significación va más allá de la designación de hechicero, porque en este último caso involucra un nivel de especialización determinado, que no es precisamente el que indica el término *paqu*.

En la campaña que corresponde al año de 1783, en la expedición dirigida por el corregidor de Puno, persiguió a los revolucionarios hasta llegar «al cerro en cuya cumbre plantaron su bandera colorada, por la razón indicada, se pusieron en la falda que mira al pueblo en bastante proximidad a la indiada (cuyas voces y razones que proferían se oían clara y distintamente que con osadía y desvergüenza gritaban, que no querían perdón; que estaban resueltos a morir primero que a entregarse o admitir perdón a los españoles; que al día siguiente serían todos almas de la otra vida, con otras insolencias y oprobios que suscitan a risa» (Orellana 1783, en Varcárcel *op.cit.*: 219). La identificación de los campesinos andinos con la propia causa es clara; que incluso les hace preferir la muerte, antes de aceptar de nuevo la

presencia de la dominación española o el perdón que éstos les ofrecen; traduce una actitud eminentemente anticolonial; porque se prefiere perder la vida con las armas en la mano a seguir soportando la dominación impuesta por el régimen colonial; constituye una muestra de la adopción de una clara posición política de rechazo al sistema político social impuesto por un régimen colonial opresor.

IV. Conclusión

El análisis de los elementos que integran la hipótesis hace posible considerar su demostración que la convierte en conclusión: «La presencia de montoneros y guerrilleros en el actual departamento de Puno, durante la revolución tupacamarista de 1780 a 1783, constituye un indicador de la participación masiva de la población campesina andina, debido a sus posiciones eminentemente anticoloniales».

Es necesario considerar que la presencia campesina, predominante en el movimiento revolucionario de 1780-1783, varía en los movimientos sociales de las primeras décadas del siglo XIX, que tuvieron la participación de criollos de origen regional, en clara alianza con los campesinos andinos, que hacen percibir la continuidad del movimiento tupacamarista en los movimientos de 1810, situación que se ejemplifica con la «presencia de don Juan Antonio Figueroa. Figueroa (nacido en Galicia, España, con residencia en Paruro) fue juzgado en 1781 en el Cusco, por su participación en la rebelión de Túpac Amaru. Se defendió de los cargos que en dicha ocasión se le levantaron, argumentando que había sido forzado a fabricar balas, y obligado a tomar a su cargo el manejo y mantenimiento de la artillería. Fue absuelto. En la revolución de 1809, lo encontramos ejerciendo nuevamente funciones de armero, y al prestar confesión utilizó en su defensa el mismo argumento de 1781" (O'Phelan *op. cit.*: 155). La presencia de un español residente en el Cusco, en el movimiento tupacamarista y en el de 1810, muestra la continuidad de los movimientos separatistas, es más la influencia de los ideales andinos y sus aliados los criollos regionales en una persona de origen español con residencia en el área.

La presencia de Figueroa, el jefe de la artillería que hizo fracasar el cerco de Túpac Amaru al Cusco, puede ser explicada como la necesidad de apertura para dejar el aislamiento de los criollos regionales en la Junta Tuitiva de 1810, que no buscaron la alianza con los campesinos; constituye el único hecho histórico con estas características.

En los movimientos de 1812 y 1814, cuyo análisis al igual que el anterior escapan al presente trabajo, se percibe la alianza criollo-campesino andino; mas en ninguno de ellos se nota la presencia de criollos de Lima, ni de la costa norte del Perú, debido a las diferencias entre la clase-estamento conformada por los criollos de origen regional del sur, respecto a los de Lima y el norte del Perú, porque no constituyen una clase social homogénea. El acceso al poder económico y social colonial marca las diferencias; situación que hace insostenible considerar a los criollos como una clase homogénea con un imaginario común, y a la población andina como carente de iniciativa en la lucha anticolonial; porque tuvieron papel relevante, por ejemplo, en «los montoneros -imprescindibles en la victoria patriota-no provenían, como es evidente, de las capas más altas de la sociedad colonial» (Flores Galindo 1987: 216). Fueron las poblaciones andinas, las impulsoras de los montoneros y guerrilleros y de las acciones que desarrollaron para lograr el rompimiento del régimen colonial. Son hechos ligados de manera clara e indelible a la historia del período del rompimiento colonial. Los argumentos para desconocer la participación andina y los modelos alternos que elaboraron buscan cercenar de la memoria colectiva estos acontecimientos, y en cambio propician la aceptación como un hecho inevitable, la presencia de un modelo societal que se basa en un proceso de dominación de los menos sobre los más.

Situación que puede tener su origen en el cuestionamiento a las acciones de violencia de los campesinos, que sin embargo constituyen una constante en los movimientos andinos en busca de preservar la reproducción de la propia clase social, para cuyo efecto elaboran modelos societales alternos al impuesto por la dominación colonial; explica, igualmente, los niveles de identificación para con lo propio y las consiguientes formas de organización que surgen en el movimiento que forman parte de la lucha anticolonial.

Otra es la presencia de grupos de campesinos organizados en forma militar con mandos definidos, conocidos por sus apellidos, que se perciben en determinadas áreas del altiplano, donde realizan sus acciones militares. Pese a tener conocimiento de la situación desventajosa, en la cual se encontraban, luchan contra el ejército colonial, demuestran así el nivel de ideologización de los grupos campesinos en

la lucha por conseguir la separación de la metrópoli.

La influencia y participación del campesino y de sus tradiciones se extiende hasta 1821-1826, período en el cual se difundieron planteamientos ideológicos, como cuando se rememora la igualdad y el bienestar del período prehispánico, particularmente del imperio Inca, que se contraponen a los niveles de vida impuestos por la dominación hispánica; que consideran pueden ser superados por la posibilidad de la persistencia del inca. Sólo así habría mejores niveles de vida. Por eso se rememora aquel período. Pero esta alusión al pasado no se queda en el recuerdo, sino se proyecta a la realización de acciones armadas para enfrentar con ventaja a las tropas realistas que imponen el sistema colonial. Significa la persistencia de la utopía andina, que se proyecta hacia el futuro, en busca de lograr la igualdad entre los seres humanos y mejores niveles de bienestar.

V. Agradecimiento

No es posible concluir este trabajo, sin hacer llegar mi agradecimiento a quienes hicieron posible su realización: A Elsa, por su presencia permanente, su apoyo en las correcciones y sugerencias. A Mayku Adrián, por sus preguntas respecto al pasado y sus inquietudes por el futuro. A mamá Tula, por su apoyo diario.

A Mamá Julia, mi muy querida madrecita y a todos mis hermanos con quienes compartí, allá en el viejo hogar Cáceres Olazo, los momentos inolvidables de la infancia. El recuerdo de aquellos años constituye un poderoso impulso para conocer las acciones gloriosas de las multitudes que habitaron nuestro lar de origen.

A Rafael Briones y Juan Salvador López Galán, por la acogida y el apoyo que nos brindaron en la universidad de Granada y su amistad, una inestimable muestra de solidaridad, que ahora constituye un incentivo para continuar en la realización de investigaciones en honor a la población de la hermosa ciudad de Granada.

Los aportes de Héctor Sarmiento Maza en la recopilación de datos motivan igualmente mi agradecimiento, extensible a Nicolás Díaz Sánchez.

Augusto Lostaunau, Martí Sánchez, Luis Castillo, Rafael Vivanco, Borís Márques, Gina Alvarado y Daniel Loayza, por sus permanentes aportes y sugerencias y la participación en la difusión de ideas y publicaciones.

A Miltón Luján, Daniel Llanos, Luis Alberto Sánchez, Jorge Olano, por sus inquietudes y apoyo en las diversas actividades y la difusión de publicaciones, al igual que las generaciones de jóvenes estudiantes cuya extensa nómina prometo incluirla en una próxima oportunidad.

A todos mis alumnos, particularmente a quienes transitan por el difícil camino de la edición de materiales de lectura tan necesarios para la formación del estudiante que desea percibir la realidad.

Tengo muchas gratitudes, porque todo ser humano es proclive a brindar su calor en bien de los demás. Vayan hacia todos mis agradecimientos. Los aciertos les pertenecen; los errores son sólo míos.

Bibliografía

Bloch, Marc

1967 *Introducción a la historia*. México, FCE.

Cáceres Olazo, Adrián

s/f *La revolución de Túpac Amaru en Puno, a través de los documentos*. ms.

Cáceres-Olazo Monroy, Jorge Mariano

1996a *Movimientos campesinos. Algunos apuntes*. Lima, Ediciones Ingaricona/Editorial Achancaray.

1996b «Perú 1991. ¿Dependiente o independiente?», en *Latinoamérica: Problemas, historia y posibilidades*. Lima, Ediciones Ingaricono/ Editorial Achancaray.

1995 *La identificación con la cultura andina y con su propio quehacer: José María Arguedas*. Lima. ms.

1973 *La rebelión tupacamarista en el departamento de Puno*. Puno, Editorial Achancaray.

1970 *Los sikho morenos de Llavini*. Tesis para optar el título de antropólogo. Cusco, Universidad Nacional San Antonio Abad.

Campbell, León G.

1978 «The army of Peru and the Túpac Amaru revolt, 1780-1783», en Francisco Miro Quesada (y otros): *Historia, problema y promesa. Homenaje a Jorge Basadre*. Lima, Fondo Editorial.

Clausewitz, Carlos von

1977 *De la guerra*. Lima. Biblioteca Militar del Oficial

Dumbar Temple, Ella

1974 *La acción patriótica del pueblo en la emancipación. Guerrillas y montoneras*. Tomo V, vol. ms. 1,2 y 3. Lima, CDDIP, CSIDP.

Flores Galindo, Alberto

1989 *Buscando un Inca. Identidad y utopía en los Andes*. Lima, Instituto de Apoyo Agrario.

1987 «La crisis de la independencia: El Perú y Latinoamérica», en Alberto Flores Galindo (compilador): *Independencia y revolución (1780-1840)*. Tomo 1. Lima, Instituto Nacional de Cultura.

Glave, Luis Miguel

1989 *Trajinantes. Caminos indígenas en la sociedad colonial. Siglos XVI-XVII*. Lima, Instituto de Apoyo Agrario.

Golte, Jurgen

1980 *Repartos y rebeliones. Túpac Amaru y las contradicciones de la economía colonial*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos.

Hobsbawm, Eric J.

1972 «El impacto de la revolución industrial», en Heraclio Bonilla (comp.): *La independencia en el Perú*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos y Campodónico Ediciones.

1968 *Rebeldes primitivos. Estudio sobre las formas arcaicas de los movimientos sociales en los siglos XIX y XX*. Barcelona, Ariel.

Lira, Jorge A.

1945 *Diccionario kechuwa-español*. Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán (Argentina).

López Soria, J. I.

s/f «La época del rompimiento (1780-1824)», en *Nueva historia general del Perú*. Lima, Mosca Azul Editores.

Lostanau Moscol, Augusto

1997 «Raúl Rivera Serna y las guerrillas de la emancipación», *Elephante Blanco, Revista de arte, ciencia y cultura*. Año I, nº 7 (Lima).

Macera, Pablo

s/f *Historia del Perú: Independencia y república (1740-1886)*. Lima, Editorial Bruño.

Mendiburo, Manuel de

1932 *Diccionario histórico-biográfico*. Lima, Imprenta Enrique Palacios.

O'Phelan Godoy, Scarlett

1988 *Un siglo de rebeliones anticoloniales. Perú y Bolivia 1700-1783*. Cusco, Centro de Estudios Rurales Andinos Bartolomé de las Casas.

1987 «El mito de la 'independencia concedida': Los programas políticos del siglo XVIII y del temprano XIX en el Perú y el Alto Perú (1730-1814)», en Alberto Flores Galindo (compilador): *Independencia y revolución (1780-1840)*. Tomo 2. Lima, Instituto Nacional de Cultura.

Rivera Serna, Raúl

1958 *Los guerrilleros del Centro en la emancipación peruana*. Lima, P. L. Villanueva.

Roel, Virgilio

1971 *Los libertadores. Proceso social, económico, político y militar de la independencia*. Lima, Editorial Gráfica Labor.

Romero, Emilio

1929 *Monografía del departamento de Puno*. Lima, Imp. Torres Aguirre.

Santisteban, Felipe de

1996 *Autos de la revisita de tributarios de la provincia de Azángaro*. Lima, Universidad Nacional Federico Villarreal.

Seraylan Leiva, Alejandro

1981 *Historia general del Ejército peruano. Campañas militares durante la dominación española*. Tomo III, Volumen 2. Lima, Ministerio de Guerra.

Tamayo Herrera, José

1982 *Historia social e indigenismo en el Altiplano*. Lima, Ediciones Trentitrés.

Toledo, Francisco de

1975 *Tasa de la visita general*. Lima, Publicaciones Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Tord, Javier (y Carlos Lazo)

1981 *Hacienda, comercio, fiscalidad y luchas sociales (Perú colonial)*. Lima, PUCP.

Vargas Ugarte, Rubén

1981 *Historia general del Perú. Postrimerías del poder español (1776-1815)*. Tomo V. Valencia, Grafival S. L.

Vega, Juan José

1981 *Historia general del Ejército peruano. El Ejército durante la dominación española en el Perú*. Tomo III. Volumen I. Lima, Ministerio de Guerra.

Vergara Arias, Gustavo

1973 *Montoneros y guerrillas en la etapa de la emancipación del Perú (1820-1825)*. Lima, Imprenta y Librería Salesiana.

Villanueva Urteaga, Horacio

1974 *Conspiraciones y rebeliones en el siglo XIX. La revolución del Cuzco 1814*. Tomo III. Lima, CDDIDP, CNDSDIP.

Walker, Charles

1990 «Montoneros, bandoleros, malhechores: criminalidad y política en las primeras décadas republicanas», en Carlos Aguirre y Charles Walker: *Bandoleros, abigeos y montoneros. Criminalidad y violencia en el Perú. Siglo XVIII-XX*. Lima, Instituto de Apoyo Agrario y Pasado y Presente.